

**Aizpurua, Ramón *Curazao y la costa de Caracas. Introducción al estudio del contrabando en la provincia de Venezuela en tiempos de la Compañía Guipuzcoana, 1730-1780, Caracas, 1993, Academia Nacional de la Historia, 419.***

Osaría afirmar, y lo hago, que el trabajo de Aizpurua es ejemplar, lo elaboró no pensando sólo en henchir el currículo, escogió una temática trascendente que puede servir para reconstruir el pasado, consiguió información sobre algo que los demás creíamos inaprensible, el contrabando y su trascendencia, sus resultados quién sabe si ayudarán a demoler algunos de los embelecos de la Historia Oficial (en adelante **HO**).

Evidencia a la perfección el peso de las corruptelas administrativas no sólo en las Indias de Castilla si no, en concreto, en la provincia de Venezuela, o recuerda que los juicios de residencia no eran gran cosa más que una broma de mal gusto; haciendo ya insostenibles tantos bodrios basados precisa y únicamente en la información gubernativa.

En segundo, y principal, lugar ha rescatado del olvido la magnitud del comercio venezolano con Curazao - más que ilegal llevado a cabo al margen de la ley - un polo de desarrollo de la Colonia junto con los tratos lícitos que la vinculaban a la Nueva España o a la Metrópoli, vía la Guipuzcoana, así como el tráfico de gran relevancia entre Curazao y Holanda y entre la isla y las Trece Colonias, los Giros Caribeños, rutas mercantiles circulares que organizaron mercaderes curazoleños, entre los que ocupaban lugar destacado judíos sefardíes, la penetración holandesa dentro de la provincia vía Orinoco, las redes internas del contrabando que se acoplaban con las anteriores o los condicionamientos dependientes de la coyuntura, las guerras marítimas o los conflictos internos.

Ha pormenorizado calidades, cantidades y derroteros de los productos que viajaban por estas rutas sumergidas, sin negligir la trata de esclavos, tan importante en una colonia que acabó deviniendo una enorme plantación o la plata novohispana que llegaba a cambio de cacao y servía para adquirir algunos de los bienes que ofrecían los curazoleños. Menciona además el fracaso de las políticas estatales para erradicar esta importante y alternativa variante de intercambios y el infundado optimismo de los primeros intendentes, o pone en su lugar el verdadero cariz del mal llamado comercio libre. Por añadidura la tesis se apoya en notable cantidad de cuadros estadísticos, gráficos, mapas y anexos.

Es así mismo sugerente presentar este fraude fiscal a la hacienda colonial como una de las formas de resistencia al dominio metropolitano, lo que, todo sea dicho, ocurrió en muchos lugares y épocas.

También es de agradecer haya tenido la osadía de desenmascarar una fantasmada de la **HO**, radical en apariencia, de la envergadura de Federico Brito Figueroa y su escuela, quienes abusando de un marxismo de jaculatoria y manipulando informaciones estadísticas falaces de las que jamás dan la fuente, perpetran una interpretación fraudulenta del pasado que gracias a su supuesto izquierdismo se convierte en ortodoxia con la que sus pontífices invalidan estudios bien elaborados y trabados.

**Miquel Izard**